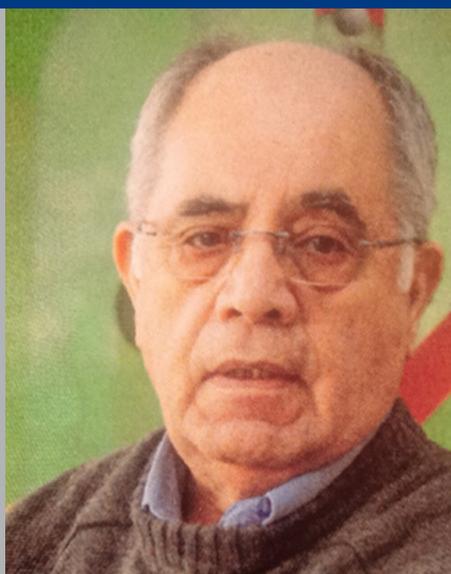


# Las oscilantes decisiones políticas de la ciudadanía



Por Rubén Farías Chacón\*

## El escenario actual: una aproximación

Una vez más, Chile se enfrenta a un complejo dilema político<sup>1</sup>. Ella se define a través de una serie de circunstancias que caracterizan

la evolución de su propio desarrollo. Su complejidad proviene de posiciones que, gusten o no, tienden a aplicar un estilo de gobernabilidad que, según los objetivos conocidos, el carácter de administración que se valide como resultado electoral, podría afectar en el tiempo, la mantención de nuestro propio y sensible equilibrio democrático.

---

1 OQUENDO, Angel, Profesor Catedrático de la Universidad de Connecticut. A.B., M.A., Ph.D., Harvard University; J.D., Yale University. En: POLIS. Revista Latinoamericana. El dilema político "surge cuando dos normas válidas apuntan en direcciones opuestas". Párrafo N° 4. <http://journals.openedition.org/polis/6337>

---

\* Profesor de Estado en Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso; Licenciado en Filosofía y Educación, UCV. Doctor en Geografía Aplicada por la Universidad de Alta Bretaña, Rennes-Francia. Miembro del equipo editorial de Iniciativa Laicista.





Es el caso de la propuesta de una nueva Constitución<sup>2</sup> que el pueblo debe decidir a través de un plebiscito el próximo 17 de diciembre de 2023. Tal realidad justifica la necesidad de reflexionar acerca de su importancia y la influencia que ella tiene en el futuro próximo.

En democracia, el poder se ejerce circunstancialmente de acuerdo con la decisión popular que surge de los resultados electorarios determinados por la comunidad ante las propuestas que los sectores interesados presentan.

Es el caso de la propuesta de una nueva Constitución<sup>3</sup> que el pueblo debe decidir a través de un plebiscito el próximo 17 de diciembre de 2023. Tal realidad justifica la necesidad de reflexionar acerca de su importancia y la influencia que ella tiene en el futuro próximo.

En democracia, el poder se ejerce circunstancialmente de acuerdo con la decisión popular que surge de los resultados electorarios determinados por la comunidad ante las propuestas

que los sectores interesados presentan. Quienes triunfan, asumen la responsabilidad de gobernar con el propósito de solucionar los problemas de la sociedad. Por su parte, quienes son derrotados, deben velar porque la administración del Estado, a través del programa de gobierno ofrecido, y considerando otros puntos de vista, permitan mejorar lo presentado y cumplir a cabalidad con los preceptos constitucionales establecidos para estos efectos.

Lo anterior, al parecer, sería lo deseable, pero no ocurre así. Existen variadas causas que hace que lo esperado no siempre sea posible. Cuando el sector gobernante incurre en la práctica de los mismos vicios conocidos a través de las gestiones tradicionales, comienza a perder paso a paso su sentido de autoridad que en un momento la ciudadanía le confirió como resultado de una favorable elección. Este hecho, una vez producido, es difícil de revertir, pues el poder se aprecia como un triunfo que debe ser defendido, olvidando que su efímera existencia depende de la calidad de gobernabilidad que se aplique y, desde luego, que se distinga. Algo similar sucede, además, si a través de su ejercicio, se considera que toda decisión adoptada por quienes gobiernan siempre es más legítima que la contraria, revelando con ello una ilusoria visión de superioridad que a nada conduce en materias de relaciones políticas y humanas, en general.

2 Constitución: “*Ley fundamental de un Estado, con rango superior al resto de las leyes, que define el régimen de los derechos y libertades de los ciudadanos y delimita los poderes e instituciones de la organización política*”.  
[https://dle.rae.es/contenido/ayuda#sec03\\_1](https://dle.rae.es/contenido/ayuda#sec03_1)

3 Constitución: “*Ley fundamental de un Estado, con rango superior al resto de las leyes, que define el régimen de los derechos y libertades de los ciudadanos y delimita los poderes e instituciones de la organización política*”.  
[https://dle.rae.es/contenido/ayuda#sec03\\_1](https://dle.rae.es/contenido/ayuda#sec03_1)



Cuando estos hechos identifican a los opositores al gobierno, en cambio, estimando que sus representantes tienen ideas y propuestas más razonables que el oficialismo, demuestra un pensamiento cuya intencionalidad es más provocadora de problemas que el aporte de ideas y decisiones favorables a la solución de los problemas sociales. En este escenario, no es difícil comprender el origen de las controversias producidas. La persistencia en mantener siempre posiciones favorables al sentido de lo que significa la importancia de lo privado en desmedro de lo social y público, es un conocido ejemplo que demuestra una franca inmadurez cívica. Ella supone la ausencia de un mínimo de conocimiento para saber convivir en ámbitos relacionales diversos, demostrando una falta de empatía en la solución de los problemas de los demás, y, en especial, cuando no son de propio beneficio.

Situaciones como estas, ocurren por la insólita ausencia de acuerdos entre oposición y gobierno, que impide enfrentar los problemas del presente y encontrar sus soluciones. Sus causas se manifiestan por la imposibilidad de superar los desencuentros existentes entre los sectores mencionados. Así, el futuro, pese a su inmediatez, marca con anticipación la pauta de lo que advendrá, pero sin que en política sus representantes hayan reflexionado a tiempo acerca de su trascendencia en los destinos sociales. Todo esto es una señal reveladora de la ausencia de un sentido de progreso republicano en la gestión de una política libertaria, tolerante y humanista.

Cuando lo anterior se expresa en los términos expuestos y llega el momento en que una decisión ciudadana debe definir las bases fundamentales del futuro de la sociedad, no es difícil suponer que la desinformación que existe en materia de cultura política, responsabilidad y formación ciudadana, aspectos psicoeducativos, bases valóricas del desarrollo, etc., entre muchas otras temáticas, constituye un serio obstáculo para superar las deficiencias que la sociedad requiere.

## El entorno político y sus espacios



En una condición democrática de organización de la sociedad, la aproximación al tema en cuestión, surge de la necesidad de conocer su significado. Este, en general, se le puede entender como el conjunto de relaciones interpersonales e institucionales cuyas diversidades ideológicas influyen en la convivencia social de contextos identificados como culturalmente heterogéneos.

En la actualidad, y desde hace ya varias décadas, el entorno político presenta situaciones adversas que desfiguran las relaciones humanas conocidas. Hoy, la tensionalidad tanto urbana como rural, la odiosidad por quienes piensan diferente, las amenazas, los insultos, las agresiones, la intolerancia y todo tipo de agravios han provocado condiciones de vida de alto riesgo que atentan en contra de la sana convivencia social deseada. Esta situación genera, por otra parte, que lo político *“pierda su capacidad de crear las condiciones para que el conflicto pudiera dirimirse desde el pluralismo, y no desde la imposición de un determinado punto de vista. (...) De este modo, “la democracia solo puede existir cuando ningún agente social está en condiciones de aparecer como dueño del fundamento de la sociedad y representante de la totalidad”*<sup>4</sup>

4 MOUFFÉ, Chantal, El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical, Paidós, Barcelona, 2016, p. 19. Citado por: VARELA GUINOT Helena: La clase política frente a los escenarios de crisis derivados de la pandemia IBERO, p 16-19. Doctora en Ciencia Política, Sociología y Antropología Social por la Universidad Autónoma de Madrid, es académica e investigadora de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México desde 2003 <https://revistas.ibero.mx/ibero/uploads/volumenes/55/pdf/la-clase-politica-frente-a-los-escenarios-de-crisis.pdf>



En tales circunstancias, los espacios políticos, en cambio, se les reconoce como lugares de diferentes tipos y que revelan similares características en cuanto a las relaciones humanas allí existentes. Se constituyen en los centros territoriales en donde se viven los dramas de las experiencias y consecuencias de realidades reconocidas, pero no bien atendidas. Es el caso de expresiones de violencia directa y, a veces, casi sin límites y fatales, ocurridas en campamentos, poblaciones, sectores urbanos, rurales, carreteras, y cuyas causas responden al excesivo abuso proveniente de actividades riesgosas: drogas, terrorismo, narcotráfico, sicariato, etc.

En otros ámbitos, la controversia adquiere una connotación distinta, aunque no menos provocadora. Es lo que sucede a través de las reflexiones y comentarios políticos difundidos por los medios de comunicación; en el poder legislativo y partidos políticos, en cuyas discusiones revelan diferentes niveles de calidad argumental verbalizados a través de intenciones, ignorancia, negacionismo, etc. lo que, en último término, culmina en desencuentros y odiosidades personales entre sus protagonistas. En este sentido, tanto la idea de ambiente como de espacio político se les comprende asimismo como el lugar en donde se expresa toda forma de pensamiento. Allí, los hechos descritos, se manifiestan en un sentido de permanentes controversias y ausencia de rigurosidad en sus fundamentaciones, que es lo que realmente debiera destacarse entre las posiciones en pugna.

Quienes intervienen en tales actos —y según los grados de compatibilidades que presenten sus formas de ser, pensar y actuar— se relacionan como posibles fuerzas sociales que, en lo ideológico, aspiran a ejercer el poder una vez que hayan obtenido favorables resultados electorales. Los derrotados, por su parte, que pueden ser uno o varios grupos políticos, continúan actuando a través de las opciones que representan. La diferencia entre unos y otros determina, por lo general, el deseo de imposición por sobre la conciliación y de cuyas consecuencias la historia humana muestra muchos ejemplos.

Considerando lo anterior y en el marco de los acontecimientos políticos actuales, no es fácil

comprender por qué ocurren hechos que afectan las estructuras normales de la convivencia, disociando a la persona de su propia realidad. Al parecer, ello es consecuencia de situaciones ya conocidas. En efecto, lo ideal en la práctica política se expresa como una actividad de servicio público destinada a la solución de problemas sociales existentes, con sus recursos, su pueblo y la obra humana que allí se encuentra. En la realidad, sin embargo, si bien el discurso se mantiene, muchas de las acciones emprendidas velan más por los intereses privados que lo público.

Por otra parte, y como bien se sabe, en democracia, el procedimiento “normal” consiste en que el pueblo, al ser soberano de las determinaciones que adopta, elige —de entre las candidaturas que aspiran a representar a la comunidad ante las instancias oficiales de la administración del país— a aquellos que por su idoneidad y competencia demuestran ser más confiables de la esperanza popular. Si este procedimiento se respetara íntegramente en su sentido y en la rigurosidad de su cumplimiento —“nadie está por sobre la ley”— entonces no se viviría lo que en la actualidad ocurre.

Algunas consecuencias de lo anterior, es la existencia de un contexto sociopolítico cuyas relaciones humanas son densas, al constatarse la excesiva intolerancia que impide la mutua aceptación de las diferencias; agobiantes, por lo que significan los gestos antifraternos que dividen toda relación interpersonal al no sentirse respeto por la dignidad ajena. Esta realidad produce ambientes y espacios “viciados” de antivalores, desconfianzas, injusticias, abusos, nepotismo y variadas otras situaciones propias de procesos decadentes ante los cuales no se advierten convincentes respuestas ni oportunas decisiones de solución.

Pese a todo, la necesidad de adoptar acuerdos para mejorar lo que existe, debe intentarse a través de elecciones que permitan arbitrar lo que en democracia siempre se ha aceptado como lo más apropiado, es decir, un *“sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho de este a elegir y controlar a sus gobernantes”*<sup>5</sup>.

5 <https://www.google.cl/search?q=democracia>





“La *injusticia* en cualquier parte es una *amenaza* a la *justicia* en todas partes”

Martin Luther King Jr.

Esta opción, comprendida en condiciones normales de todo proceso social, no siempre se acepta cuando el poder político —dividido en sus propias desavenencias— no logra acuerdos que permitan recuperar un pacífico entorno democrático orientado a valorar el bien superior de la sociedad por sobre las desmedidas ambiciones individuales que a nada conducen en una visión de futuro.

### ¿Cómo reacciona, entonces, el pueblo ante una realidad de problemas no resueltos?

Si la situación expuesta se mantiene en el tiempo y la ciudadanía detecta las injusticias existentes sin que se adviertan cambios significativos, la deseable convivencia en la diversidad, se mantendrá confusa. Además, si lo anterior se agudiza por la evidente ausencia de voluntad política de aprobar las transformaciones necesarias, la respuesta ciudadana a las injustas e insatisfactorias aplicaciones de políticas sociales puede ser, o a través de disturbios públicos o bien, no votar en el próximo acto electoral por quienes pudieran ser los continuadores del gobierno en ejercicio. La razón es simple: a ellos se les atribuye la responsabilidad de los problemas conocidos durante el período que les ha correspondido gobernar. Esta decisión sería, entonces, una forma de rebelarse en contra del statu-quo.

Tal afirmación se sustenta en una visión asociada al juicio que se hace de la realidad, y, de manera especial, de quienes sostienen que: “el gobierno es responsable de todo lo malo que ha ocurrido...”. Sin embargo, quienes así piensan sea

por ignorancia, deliberadamente o, por la defensa de sus propios intereses, olvidan que las causas de los problemas sociales provienen de tiempos ya pasados y responden a diversos hitos de orígenes, por lo que, una decisión, como la citada, hace que ella sea muy incierta y de insospechadas consecuencias de futuro.

La explicación a lo indicado, nace a partir de una forma de pensar, carente de una cultura cívica, que explique lo que ello significa. En consecuencia, como una supuesta posibilidad de solución a los problemas existentes, la ciudadanía afectada opta por elegir a quienes se identifican con la oposición y que, por lo general, representan intereses contrarios.

Ante una determinación como la señalada, de poco sirve explicarla, pues en esta visión del problema, no importan las ideas que estén en juego, sino las posibilidades de solución que se ofrezcan y, por cierto, que se cumplan. De este modo, el eventual pronunciamiento ciudadano oscila, por una parte, entre la conveniencia que sus determinaciones influyan en lo privado y sus relaciones y, por otra, el valor de pensar en decisiones socializadas, de beneficio y justicia para todos. Sin embargo, esta posición altera a algunos sectores no tolerantes, que no admiten la búsqueda de equilibrios sociales, obstaculizando la práctica de una comprensiva relación en la diferencia

Cuando el resultado electoral favorece al sector “A”, se espera que sus responsables cumplan con lo prometido y, además, reciban, en lo posible, el apoyo del sector “B”, de los perdedores, pues, en ambos casos, se ofrecía la necesidad de mejorar el estándar de vida de la



población en general. Ello debe tener en cuenta, de todos modos, las diferencias que cada sector considere en cuanto a que sus ideas de gobernabilidad, deben ser respetablemente comprendidas y no arbitrariamente desoídas. Si esto no ocurre, ¿es legítima, entonces, la función de los opositores en cuanto a la necesidad de obstaculizar las gestiones de quienes gobernarán fundamentando lo político en un privilegio de algunos y no en ser justos ante todos? Esto se produce por las notables diferencias que se imponen entre posiciones contrarias y que a algunos afectan en sus asuntos privados en desmedro del interés público del desarrollo.

Si las demandas formuladas no se cumplen debido a las diferencias políticas entre los sectores, es probable, entonces, que en una próxima elección triunfe el sector “B” y, si en el tiempo, estos tampoco cumplen, el poder podría volver a ser ejercido por el sector anterior. Esta circunstancia, que desde el punto de vista de sus procedimientos, al parecer, es muy simple de explicarla, no lo es si se trata de comprender las razones que determinan tales cambios de oscilantes decisiones por parte de la ciudadanía al momento de elegir a sus representantes o pronunciarse acerca de determinadas materias sometidas a la consulta popular. Tampoco lo es de parte de quienes, ya gobernando a través de la estructura jerárquica de la administración del Estado, olvidan el sentido de autoridad que tales responsabilidades les confieren, al no respetar ni siquiera sus propios compromisos ni menos, considerando las promesas que hicieron en campaña en cuanto a velar, en justicia, por los intereses de toda la sociedad, sin discriminación.

El problema, además, no solo radica en lo ya indicado. Cuando las insatisfacciones sociales provienen de otros orígenes, es interesante preguntarse, por ejemplo: ¿es una sana decisión cívica que la ciudadanía oscile entre la izquierda, el centro y la derecha si ante una elección política determinada, algunos de los sectores en pugna intencionalizan su posición hacia un objetivo distinto al propósito informado en la convocatoria ya conocida? En el caso actual, aprobar la propuesta constitucional ofrecida, significa, ¿“castigar al gobierno”? o, si se rechaza, ¿“favorecerlo”? Es por

ello que, decidir sobre la base de objetivos propios —sin considerar el bien social— revela una actitud personalista de un individualismo exacerbado que desestructura la convivencia social logrando acentuar las diferencias y sus consiguientes efectos relacionales.

Como el problema específico es la elaboración de una nueva propuesta constitucional, es válido también preguntarse, por ejemplo: ¿por qué se cuestiona tanto la educación y salud pública, que son áreas del conocimiento fundamentales concebidas como ejes estratégicos del desarrollo de todo pueblo?, o se cree, en justicia, ¿qué una educación y una salud pública de excelencia no es posible que todos la merezcan? Una determinación de este tipo no debiera provocar alteración alguna cuando la formación de la persona, así como las atenciones en su salud, debieran ser actividades profesionales preferentes, imparciales y justificadamente impartidas, pero sin que el lucro sea su signo de calidad en el contexto de la visión de desarrollo que el país requiere.

Todo lo ocurrido en un determinado período gubernamental, debiera responder al resultado de gestiones compartidas entre oficialistas y opositores. Así, la gestión política se enriquecería, la convivencia social se valoraría y la voluntad de sus responsables permitiría cumplir con el objetivo tan reiterado de superar los problemas. Esto, si bien puede ser calificado como un ideal difícil de alcanzar, puede ser también, por el contrario, un objetivo posible de lograr si las formas de pensar en extremo dejan de considerarse como verdades infalibles y se las comprende mejor como visiones de mundo racionalmente posibles.

Dudar y cuestionar las ideas de una propuesta, permite reflexionar y adoptar, en conciencia, una razonable decisión, basada en un sentido de convicción valórica del cambio. Ello contribuye a fortalecer un propicio devenir: la persona y su expresión social como prioridad; el progreso, como un creciente proceso de prosperidad y el crecimiento, como indicador del potencial generador de riquezas y su justa distribución. 

